

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 12 de marzo de 2026

CGCS/120326/088

Cuautitlán Izcalli registra reducción del 24% en el delito de lesiones durante enero del 2026

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli informa que, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante enero de 2026 se registró una disminución en la incidencia del delito de lesiones en el municipio, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El reporte señala que en enero de 2025 se contabilizaron 147 casos de lesiones, mientras que en enero de 2026 se reportaron 112 incidencias, lo que representa una reducción del 24 por ciento en la comisión de este delito.

La disminución en este delito es de relevancia ya que afecta la integridad física de las personas y la convivencia social. Combatir este tipo de ilícitos contribuye a preservar la seguridad, la tranquilidad y el bienestar de las familias.

Asimismo, las cifras oficiales reflejan una disminución en los delitos de alto impacto. Durante enero de 2025 se registraron 705 ilícitos de este tipo, mientras que en enero de 2026 la cifra descendió a 518 casos, lo que equivale a una reducción del 26.5 por ciento.

Estos resultados son reflejo del trabajo coordinado entre las distintas corporaciones de seguridad que operan en el municipio, entre ellas la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Cuautitlán Izcalli.

El Gobierno Municipal, encabezado por el Presidente Daniel Serrano, refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones de prevención, vigilancia y coordinación interinstitucional para mantener la tendencia a la baja en la comisión de delitos y contribuir a la construcción de un entorno más seguro para las y los habitantes de Cuautitlán Izcalli.